

# herramienta 37

## Monitoreo de violaciones graves a través de redes de protección infantil en la Franja de Gaza

### Estudio de caso

El presente estudio de caso resume los hallazgos documentados por Save the Children, Suecia, como resultado del Taller Regional *La protección de los derechos de los niños palestinos afectados por los conflictos armados mediante mecanismos comunitarios en la Franja de Gaza y el norte de Líbano*, que tuvo lugar en Amán, Jordania, del 9 al 12 de mayo de 2011.

No hay actores armados israelíes o palestinos en las listas a los anexos del Informe Anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados y, por ende, no hay un MRM en Israel ni en el territorio palestino ocupado (TPO). Sin embargo, el impacto del conflicto armado sobre la población infantil de esta área ha sido analizado en el cuerpo del informe como una "situación que es motivo de preocupación" desde 2003. Cuatro años después, en 2007, UNICEF estableció un grupo de trabajo informal para recoger datos sobre violaciones graves, y reunió así a la ONU y a ONG nacionales e internacionales para recopilar información sobre dichas violaciones y presentar informes periódicos a la sede de UNICEF y a la Oficina del Representante Especial para los niños y los conflictos armados. Save the Children es miembro activo de este grupo de trabajo y, en equipo con una ONG nacional aliada, en 2008 estableció una Red de Protección de la Infancia (RPI), integrada por 21 organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias en la Franja de Gaza, para promover una mayor protección de niños y niñas ante las autoridades, las comunidades y los organismos internacionales. Un miembro del personal de cada organización de esta RPI fue designado como punto de enlace para violaciones graves y se le encargó recoger información sobre incidentes utilizando un formulario estándar. La RPI colaboró con los Comités de Protección Infantil, también establecidos por Save the Children en las áreas más afectadas por el conflicto. Estos comités estaban integrados por miembros influyentes de la comunidad (líderes religiosos, maestros, médicos, etc.) y se ocupaban de concienciar sobre protección infantil, así como de facilitar las remisiones y la asistencia a las familias.

En un taller regional organizado por Save the Children para revisar mejores prácticas y enseñanzas obtenidas de la experiencia, se resaltaron los siguientes **resultados positivos** de la experiencia del TPO:

- Mayor conciencia sobre el marco jurídico internacional para proteger a los niños y a las niñas en los conflictos armados.
- Mejora en las remisiones y el acceso a los servicios para los niños y niñas víctimas de la violencia relacionada con el conflicto.
- Capacidad para llevar a cabo incidencia a partir de evidencias, sobre la base de la documentación continua de los abusos.

Se identificaron los siguientes **desafíos**:

- Alta rotación y compromiso limitado de los monitores debido a que recopilan información de manera voluntaria. Esto condujo a brechas de información y afectó la capacidad de la RPI de documentar violaciones de manera sistemática.
- Falta de imparcialidad: se reportaron solamente violaciones cometidas por actores específicos, y no todos.
- Solapamiento de la información transmitida debido a falta de coordinación entre diferentes actores, en particular ONG de derechos humanos.
- Frustración dentro de la RPI debido a no recibir retroalimentación de la ONU sobre la información presentada por la red.
- Frustración entre las comunidades debido a insuficiencia de los servicios de respuesta para víctimas del conflicto.

Se formularon las siguientes **recomendaciones**:

- Analizar información sobre violaciones graves y utilizarla para mejorar la coordinación y la recaudación de fondos para fortalecer los sistemas de protección infantil.
- Utilizar datos sobre violaciones graves como base para la incidencia local y la creación de oportunidades para proporcionar retroalimentación sobre estos esfuerzos a las comunidades afectadas.
- Idear estrategias no financieras para reconocer los esfuerzos de los voluntarios de la comunidad (certificados, participación en eventos de aprendizaje, etc.).

### herramientas relacionadas

- 🔗 **herramienta 35** – Ficha "Oportunidades y obstáculos que supone la interacción con las comunidades en el seguimiento y la respuesta a violaciones graves"